

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

43722 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil relativo a la aprobación del "Proyecto de paso sobre el río Gorgua en el término municipal de Padrenda (Ourense). Clave M1.444.175/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, se hace público que con fecha de 22 de junio de 2017 la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil ha resuelto:

Aprobar, a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el "Proyecto de paso sobre el río Gorgua en el municipio de Padrenda (Ourense)" por un presupuesto base de licitación de 88.529,70 euros (IVA 21% incluido) y un plazo de ejecución de tres (3) meses haciendo constar que reúne los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas y que incorpora el reglamentario estudio de Seguridad y Salud.

En la Resolución de 19 de mayo de 2017 de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente (BOE nº 133, de 5 de junio de 2017) se establecen las condiciones de carácter ambiental para la ejecución de este proyecto.

Ourense, 6 de julio de 2017.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.

ID: A170053747-1